



RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS

PRESIDENTE

La Asamblea general de la Federación Española de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas en su reunión celebrada en Madrid el día 17 de Junio de 2017, aprobó para el cargo de Presidente una retribución bruta anual de 50.904,56€ (cincuenta mil novecientos cuatro euros con cincuenta y seis céntimos)